

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

20701 *REAL DECRETO 1564/1986, de 28 de julio, por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro de Economía y Hacienda a don Luis Sempere Couderc.*

A propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de julio de 1986.

Vengo en nombrar Director de mi Gabinete a don Luis Sempere Couderc.

Dado en Madrid, a 28 de julio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

MINISTERIO DEL INTERIOR

20702 *RESOLUCION de 26 de junio de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se constituye la Comisión Liquidadora de la Jefatura de Detall y Mayoría de la V Zona (Burgos).*

Excmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confieren los apartados 5.º y 6.º de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril de 1986 por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Director de la Seguridad del Estado y con la conformidad del Ministro del Interior, he tenido a bien destinar al Jefe, Oficial, Suboficiales, Cabos y Guardias de la Guardia Civil que se relacionan en el anexo adjunto, los cuales integrarán la citada Comisión Liquidadora, la que se constituirá a partir del 1 de julio de 1986.

Esta Comisión tendrá finalizados sus cometidos antes del 1 de julio de 1987.

Al citado personal le será de aplicación el derecho preferente de guarnición a que alude el artículo 45 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Durante su permanencia en la Comisión podrá solicitar vacantes, quedando agregado a la misma, hasta su disolución, caso de obtener destino.

Disuelta la Comisión, los que hayan obtenido destino quedarán:

El Jefe, Oficial y Suboficiales, en la situación de disponible forzoso en la Quinta Región Militar, Región Militar Pirenaica Occidental V Zona de la Guardia Civil, plaza de Burgos y agregados para el servicio, el Jefe al 53 Tercio (Burgos) y el Oficial y Suboficiales a la 531 Comandancia (Burgos), con la condición de no ser destinables forzosos hasta transcurridos seis meses en la citada situación.

Los Cabos y Guardias, en exceso de plantilla en la 531 Comandancia (Burgos), con la condición de no ser destinables forzosos hasta transcurridos seis meses en la citada situación.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de junio de 1986.—El Director general, Teniente General, José A. Sáenz de Santa María y Tinturé.

Excmo. Sr. Subdirector General de la Guardia Civil.

ANEXO QUE SE CITA

Todos los relacionados, con carácter de destino: Forzoso. Disposición aplicada: Artículo 8.º RPV y disposición transitoria primera de la Orden General del Cuerpo de la Guardia Civil número 58, de 3 de junio de 1985. Situación anterior: Jefatura Detall y Mayoría de la V Zona (Burgos).

Teniente Coronel don José Acosta Gallardo.
Capitán don Gerardo Gutiérrez Ortega.
Sargento Primero don Evelio Martínez Arnáiz.
Sargento Primero don Crisanto Palencia López.
Sargento don Antonio Díez González.

Cabo Primero don Alfonso Varas García.
Cabo Primero don Antonio Pérez Ramos-Fernández.
Cabo Primero don Juan Carmona Doña.
Guardia Primero don Emeterio Elvira de la Fuente.
Guardia Primero don Julio Torres Serrano.
Guardia Primero don Mateo Escudero Calleja.
Guardia Primero don Ramón Mediavilla Mediavilla.
Guardia Segundo don Manuel de Blas Izquierdo.
Guardia Segundo don Miguel García Deigado.
Guardia Segundo don Marciano González González.
Guardia Segundo don Jesús Sadornil Fernández.
Guardia Segundo don Bonifacio Sebastián Hernández.
Guardia Segundo don Alfonso Trinidad Solís.
Guardia Segundo don Ceferino Montes Martín.
Guardia Segundo don José Tello Sáiz-Pardo.
Guardia Segundo don Juan Justo Justo.
Guardia Segundo don Pedro Martín Santos.
Guardia Segundo don José García Dueñas.
Guardia Segundo don Francisco Gastón Vicente.
Guardia Segundo don Martín Hernando Avila.
Guardia Segundo don Ramiro Martín Martín.
Guardia Segundo don Pedro García Molina.
Guardia Segundo don Florentino Alonso Gómez.
Guardia Segundo don Angel Alonso Calle.
Guardia Segundo don Julio Lucas Moral.
Guardia Segundo don José Alcalde Liengo.
Guardia Segundo don Gregorio Castañeda Gómez.
Guardia Segundo don Hermenegildo Herrero Esgueva.
Guardia Segundo don Gabriel Martín Bol.
Guardia Segundo don Miguel Hernández Hernández.
Guardia Segundo don José González Crespo.
Guardia Segundo don Manuel Gil Casado.
Guardia Segundo don Ramon Colorado de la Fuente.

ADMINISTRACION LOCAL

20703 *RESOLUCION de 15 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Segovia, por la que se hace público el nombramiento de Agentes de la Policía local de esta Corporación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 15 de julio último, de don Arnulfo Fileto Rodríguez Torrego, don José Luis Barreno San Benito, don Francisco Javier Nuño Martín, don Juan Miguel Fuentetaja Alonso, don Angel González García, don José Antonio Meléndez de Pablos, don Agustín Jimeno Miguel, don Eduardo Martín Medina, don José María Serrano Hernanz, don José Manuel Nogales Carmona, don Miguel Angel Miguel García, don Lucio Aragoneses Bermejo, como Agentes de la Policía local de la plantilla de este Ayuntamiento, una vez superada la oposición y el curso de formación.

Segovia, 18 de julio de 1986.—El Alcalde, Miguel Angel Trapero García.—13.049-E (60829).

20704 *RESOLUCION de 17 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, por la que se hacen públicos los nombramientos de funcionarios de esta Corporación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hacen públicos los nombramientos en propiedad para las plazas de Guardias de la Policía Municipal de don Javier Nieto Rostro, documento nacional de identidad número 8.776.682; don José Luis Robles Sánchez, documento nacional de identidad número 9.166.027; don José Joaquín Lozano Soto, documento nacional de identidad número 9.153.175, que han tomado posesión el día 15 de julio en curso; y con fecha 17 de julio don Miguel Angel Hurtado Sánchez, documento nacional de identidad número 25.981.191, resolviendo oposición libre convocada al efecto.

Villanueva de la Serena, 17 de julio de 1986.—El Alcalde.—12.864-E (59948).